



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de noviembre de 2023
TR. N.º 0649-2023-R-UNALM

Señor:
Presente.-

Con fecha 10 de noviembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0649-2023-R-UNALM. - La Molina, 10 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución n.º 587-2023/D.FEP, de fecha 17 de octubre de 2023, la Facultad de Economía y Planificación otorga la subvención económica de S/ 1 700,00 (Mil setecientos y 00/100 soles) al Dr. Elías Félix Huerta Camones, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Gestión Empresarial de la Facultad, para cubrir gastos de inscripción al 58º CONGRESO INTERNACIONAL #CLADEA2023 “*DISRUPCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES COCREANDO NUEVOS MODELOS SOSTENIBLES*”, a desarrollarse en la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, Argentina, a través de su Escuela de Negocios ICDA, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2023. Asimismo, el monto será cargado a la unidad operativa 08.100.00.00, asignación específica 2.3.21.22 de la Facultad de Economía y Planificación; Que, mediante Resolución n.º 0081-2022-CU-UNALM, de fecha 10 de marzo de 2022, se aprobó el Reglamento del Programa para el otorgamiento de subvenciones el cual consta de dos secciones: i. Subvenciones a través de la Dirección de Bienestar Universitario, y ii. Subvenciones académicas y de investigación; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Otorgar y pagar la subvención económica de S/ 1 700,00 (Mil setecientos y 00/100 soles) al Dr. Elías Félix Huerta Camones, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Gestión Empresarial de la Facultad, para cubrir gastos de inscripción al 58º CONGRESO INTERNACIONAL #CLADEA2023 “*DISRUPCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES COCREANDO NUEVOS MODELOS SOSTENIBLES*” a desarrollarse en la Universidad Católica de Córdoba, ciudad de Córdoba, Argentina, a través de su Escuela de Negocios ICDA, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2023. **ARTÍCULO 2.-** Dicho egreso será cargado a la Fuente de Financiamiento 1.00 Recursos Ordinarios, asignación específica 2.3.21.22, con cargo a la unidad operativa 08.100.00.00 de la Facultad de Economía y Planificación. **ARTÍCULO 3.-** El subvencionado deberá presentar en un plazo máximo de 72 horas un informe ante la Facultad de Economía y Planificación, luego de culminada la actividad. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,UA,DIGA,DPTO,FACULTAD